

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.673

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Domingo 7 de Noviembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Estos conocidos almacenes tienen establecida una sección de ventas al detall donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón, y como especialidad de aquellos para temporada de invierno, que han realizado importantes compras para vender a precios verdaderamente baratos.

Entre los muchos que ofrecen al público tienen grandes y variados surtidos en lanas para trajes de señora de gran novedad.

Astracanes rizados para abrigos de señoras.

Gargas gran novedad desde lo más barato a lo más superior.

Paños para capas desde lo más barato a lo más superior.

Gargas, Tricots y Cheviots para trajes de caballeros, gran novedad.

Capas para caballeros desde 20 ptas. hasta lo mejor que pueda hacerse.

Acolchados y piqué pelo.

Francias gran novedad, desde lo más barato a lo más superior.

Alfombras de abaca y cordelillo desde 2 reales metro.

Tapicerías para muebles de gran novedad.

Tapetes de alfombra y de tapicería.

Mantas de lana y algodón desde lo más barato a lo más superior.

Pañuelos de lana para señoras y niñas.

Pañuelos de punto gran novedad.

Paraguas en algodón y seda gran novedad.

Pantalones y camisetas de punto para señoras, caballeros y niños.

Cubre-corsés gran novedad.

Medias y calcetines de lana ó hilo Escocia.

A realizar una importante partida de artículo blanco llamado Gran Duquesa, piezas de 20 metros a 10 pesetas.

Horas de despacho, 8 mañana a 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

Teatros

San Fernando

Con una numerosa concurrencia se representó anoche en el teatro de San Fernando el juguete cómico de don José Estremera *La cuerda floja* y el drama de don José Echegaray, *De mala raza*.

La obra de Echegaray fué muy bien interpretada por todos los artistas que tomaron parte en ella, distinguiéndose la señorita Cobeña, y los señores Cuevas y Vallés, los cuales fueron llamados multitud de veces a escena, a la conclusión de cada acto.

También fueron aplaudidos los intérpretes de *La cuerda floja*.—M.

Duque

Con éxito verdaderamente extraordinario, se estrenó anoche en este popular coliseo, y en la tercera sección, una zarzuela en un acto que en la nota de los programas se venía anunciando con el título de *Aurora*, sustituido a última hora por el de *La criolla*.

Es *La criolla* un boceto dramático hecho sin grandes pretensiones, de asunto sencillísimo, pero no tanto que deje de despertar interés.

Un capataz de ingenio, enamorado de la dueña de este, *La criolla*, ya prometida del marino Fernando, trata de robarla.

Para conseguirlo se vale de un remero a sus órdenes, y puestos de acuerdo, lo tienen preparado todo para el rapto.

El negrito Tom, fidelísimo servidor del padre de *La criolla*, espera al raptor, le reprocha por sus infames propósitos, y le dispara un pistoletazo que pone en alarma a los servidores del ingenio, los que se apoderan del criminal *Siro* y de su cómplice.

Esto es todo, y da lugar a una serie de escenas ligeras y a situaciones para seis números de música, de la que me ocuparé.

Para terminar con el libro he de decir que su autor, el señor Rufino Cortés, se ha apartado por vez primera de la forma de diálogo peculiar suya, y si no irreprochable, la de ahora resulta lo bastante cuidada para que el público la acepte.

El que llenaba anoche todas las localidades del teatro escuchó con interés la obra, hasta el hermoso preludio que precede a la escena culminante de la zarzuela, y que arrancó un aplauso tan grande como espontáneo.

Y ya que de la música ofrezco copiar, y he nombrado el preludio, diré que este es el número más hermoso de la zarzuela.

Consta ésta, como dije, de seis, un coro, un dúo, una guaracha, un *pas á quatre*, el referido preludio y un tango coreado.

Es autor de la música don Emilio Lopez del Toro, joven que modestamente se llama aficionado, pero que con la obra de anoche se ha revelado consumado maestro.

Todos los números musicales de *La criolla* son preciosos y muy en armonía con las situaciones; pero merecen especialísima mención por lo bonito y original el *pas á quatre*; y por la inspiración, sentida melodía é instrumentación brillante, el preludio, que hubo necesidad de repetir, y que hizo que el público pidiera al autor.

Este no quiso presentarse hasta el final de la obra.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los artistas, mereciendo especial mención la señorita García y los señores Palmada, Tojedo, Gil y Soler.

De intento no he nombrado hasta ahora al incansable maestro Cabas, a quien pertenece gran parte del éxito de *La criolla*.

Así lo entendió el público, haciéndole subir al paco escénico y presentarse repetidas veces en unión de los señores Rufino y Lopez del Toro.

Un apretón de manos a todos y... que se repita.—O. de Ivo.

Noticias locales

La Alcaldía de Sevilla advierte al público, que establecido el servicio de limpieza pública de modo que la conducción de las basuras que se recojen en las primeras horas de la mañana se haga con la mayor prontitud posible, es conveniente que los vecinos de la ciudad concurren a los propósitos higiénicos de la administración, abstiniéndose de arrojar despojos de ninguna clase a vía pública, toda vez que le es fácil, en horas cómodas, verterlas en los carros destinados a su acarreo.

El barrio general de las calles se hará diariamente durante la madrugada y los carros saldrán a recorrerlas a las seis y media de la mañana para terminar antes de las nueve en el centro de la población y antes de las once en los extremos, anunciándose el paso de los encargados de la limpieza por los medios que en la actualidad emplean.

Terminada la primera limpieza, comenzará el servicio de barrenderos en cada una de las zonas en que se ha dividido la ciudad, recorriendo cada barrendero la suya respectiva con el material necesario de carros de mano, regadera y útiles necesarios, permaneciendo en su demarcación hasta las cuatro ó las cinco de la tarde según la época. Además de este servicio, seguirá realizándose el de las plazas de abastos y mercados y recogida de las basuras que vierten en los carros los vecinos de esta ciudad.

Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Lomas de los Barriles por fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Granada, se han concedido las siguientes recompensas.

Cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo pensionada, al capitán don Eloy Caracuel Aguilera.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo y la pensión de 250 pesetas mensuales no vitalicia, al sargento Diego Galera Martínez.

Cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo, a los cabos Rafael Madueño y Antonio Forralva y soldados Ignacio Muñoz Gomez, José Jimenez Romero, Joaquín

Lopez Martin, Antonio Rodriguez Navarro, Blas Olmo Canales, Genaro Fernandez, José Moya Lopez, Restituto Martin, Pedro Vazquez Martinez, Bartolomé Dominguez, Juan Gomez Garcia, Antonio Iglesias Páramo, Asencio Rico, Francisco Muñoz, José Cañizares, Juan Sierra Suarez, Antonio Martínez Martos, Francisco Abril Expósito.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Una desgracia.—El proceso de Sempau

Barcelona 6, 4-40 t. (Retrasado.)

En la calle de Salvá ha ocurrido hoy una desgracia.

Un carro, procedente del matadero, ha atropellado a una anciana, dejándola muerta en el acto.

Probablemente dentro de pocos días pasará a la jurisdicción ordinaria la causa instruida contra Ramón Sempau.

El señor Castellano

Madrid 6, 9-15 n.

El exministro de Ultramar señor Castellano, ha dirigido una carta al general Azcárraga, negando la evolución política que le ha atribuido la prensa.

El señor Castellano dice en la carta: «Permanezco liberal conservador, fiel a los principios que sustentó el señor Cánovas y estoy junto a quienes profesen y practiquen sus doctrinas.»

Un artículo de Silvela

Madrid 6, 9-30 n.

Háblase de que *El Tiempo* publicará mañana un artículo del señor Silvela acerca de la crisis del partido conservador.

Añádese que en él dirá que por encima de la cuestión de jefatura está la cuestión de programa.

Este es lo primero que necesitan los conservadores.

No lo tienen y por eso están dispersos desde la muerte del señor Cánovas.

Consejo de ministros

Madrid 6, 9-55

El Consejo de ministros duró cuatro horas.

El Consejo autorizó al ministro de la Guerra para adquirir material con destino a los hospitales de Cuba y máquinas para la maestranza de Manila.

El general Correa notificó la sentencia de muerte de un voluntario cubano, asesino de un superior.

La sentencia fué aprobada.

Ocupáronse los ministros de las dificultades que existen para cumplir la ley de reemplazos en expedientes de colonias agrícolas.

Sobre este asunto se acordó que los ministros de la Gobernación y de Fomento propongan una solución equitativa.

Autorizóse la reparación del cable de Cadiz á Canarias.

Aprobóse la constitución del consejo de Instrucción pública.

Se acordó también que continúe la Exposición de Industrias modernas hasta que se instale en el edificio que ocupa la Exposición el Congreso Internacional de Higiene.

Dióse cuenta de las noticias recibidas del general Blanco sobre el estado sanitario del ejército de Cuba, aprobando las siguientes medidas que ha adoptado el general Blanco.

Mejorar el acuartelamiento, alimentación y vestuario del soldado, mediante la aplicación de todas las medidas higiénicas compatibles con la campaña, introduciendo el uso de filtros y aireación de las aguas.

Establecer sanatorios para convalecientes.

Instalar nuevos hospitales, aumentándolos y reduciendo el número de enfermos en los que éstos excedan de mil, repartiendo los excedentes entre los demás hospitales.

Los carlistas

Bilbao 6, 10-20 n.

En el Círculo carlista se han reunido en banquete 50 comensales.

Se ha prohibido la entrada á todo el mundo extraño al partido.

A los postres se brindó, entre otras cosas, por el triunfo de la causa carlista y advenimiento del pretendiente.

Acordóse remitir una felicitación á Venecia.

Uno de los comensales atacó violentamente á la prensa liberal, con motivo de los rumores acorridos por ésta sobre introducción de armas para los carlistas.

El orador añadió: El día que llegue el momento de lanzarnos al campo, nos sobrarán armas.

Censúrase este alarde de los carlistas.

Reunión de conservadores

Madrid 6, 10-45 n.

En la casa del señor Elduayen se celebró anoche una reunión, á la que asistieron los exministros señores duque de Tetuan, Bustillo, Castellano, Bosch y 40 diputados y 20 senadores.

Se convino en agruparse bajo la dirección del marqués del Pazo de la Merced, aquellos que no estén conformes con el directorio.

No se habló nada del señor Romero Robledo.

Los obreros gaditanos

Madrid 6, 11 n.

Los obreros gaditanos han visitado hoy a los señores Rosell, Sanchez Toca y duque de Almodovar, que representan en Cortés a las zonas interesadas en las construcciones navales.

En una reunión celebrada por estos y otros diputados se cambiaron impresiones para buscar los medios por los cuales el gobierno acceda á la petición de los comisionados.

Balance del Banco

Madrid 6, 11-15 n.

Comparado el balance efectuado hoy en el Banco de España con el de la semana anterior, se notan las siguientes alteraciones: Han aumentado:

La plata, en 2.652.290 pesetas.
La cuenta del Tesoro, en 10.036.304.
Los billetes, en 12.339.050.
Las cuentas corrientes, en 8.871.106.
Los descuentos, en 6.329.954.
Los dividendos de intereses, en 6.555.577.
El oro no ha sufrido alteración desde el último balance.

Más del Consejo

Madrid 7, 1-20 madrugada. (Urgente.)

También se ocupó el Consejo de la concesión del sufragio universal á Cuba, asunto que fué bastante discutido, principalmente por su aplicación en Puerto Rico.

Acordóse en lugar del señor Gomez Marin para conserjero de Estado el nombramiento del barón de Covadonga.

Aprobáronse otros nombramientos para miembros de dicho alto cuerpo.

El sufragio se concede á los individuos mayores de 25 años y que lleven más de dos de vecindad en las Antillas.

Los ministros yankees.—Los laborantes.—La autonomía

Madrid 7, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Nueva York dicen que aquel Consejo de ministros ha acordado dar instrucciones á Mrs. Woodford y Lee para demostrarnos que los Estados Unidos cumplen las leyes de neutralidad.

También acordaron esperar los resultados de la autonomía y no intervenir por ahora en los asuntos de Cuba.

Los españoles residentes en Nueva York conciben que la nota contestando á la de Mr. Woodford constituya un éxito para España.

Los laborantes arrecian su campaña contra España.

Los emigrados cubanos han celebrado un meeting, rechazando la autonomía y calificándola de falsa.

Los emigrados portorriqueños la aceptan.

Otros asuntos del Consejo

Madrid 7, 3-29 madrugada. (Urgente.)

Además de los asuntos ya telegrafados, se ocuparon los ministros en estudiar los medios para evitar la defraudación de nuestros vinos fuera de España.

Los ministros de Fomento y de Estado se encargaron de resolver lo referente á esto, en una conferencia internacional que se celebrará en París.

Aprobóse una amnistía general para Cuba y Filipinas, autorizando á los generales Blanco y Primo de Rivera para ello.

Los constitucionales cubanos

Madrid 7, 3-45 madrugada. (Urgente.)

Los diputados y senadores del partido de Unión constitucional de Cuba han celebrado una reunión.

Después de hacer constar las manifestaciones de los señores Moret y Sagasta, de que la autonomía se implanta por imperiosas necesidades y que la plantearán los autonomistas, las constitucionales declinan la responsabilidad del planteamiento.

Dióse un voto de confianza al marqués de Apezteguía para que, de acuerdo con la junta directiva y asamblea del partido, resuelva en sentido patriótico y según la gravedad de las circunstancias.

Edición de la noche

EN EL PARLAMENTO AUSTRIACO

Lucha de razas

He aquí algunos detalles de los escándalos de que ha sido teatro la Cámara de Austria, de los cuales tenemos dada noticia en la sección telegráfica:

El Reichsrath reanudó sus sesiones y se comenzó nuevamente la batalla entre ministros y obstruccionistas.

Todos los diputados parecían mas resueltos á luchar que en los últimos días de Octubre.

Las polémicas de la prensa han ido exacerbando mas y mas las pasiones y la irritación de los ánimos ha llegado á su colmo.

Los nacionalistas alemanes, ó sean los constitucionales, manifiestan su desprecio al notar que el ministro Badeni ha conseguido el apoyo de teheques, radicales, feudales de todas clases, antisemitas y grandes propietarios, formando una mayoría que puede asegurarse el triunfo y evitar la anunciada crisis.

No se desalientan por eso los enemigos del gobierno y esperan que la obstrucción produzca el resultado que persiguen.

Apenas se hubo abierto la sesión á las doce de la mañana los diputados de la izquierda comenzaron á ejecutar sus proyectos, presentando proposiciones y obligando á la Cámara á que votase nominalmente cinco de ellas y perdiera así cuatro horas, viéndose obligado el presidente á suspender la sesión hasta las siete de la noche.

A esta hora se reanudó la sesión en medio de un tumulto indescribible, y entrando en la orden del día, propuso el presidente señor Abrahamowicz que continuase la discusión del compromiso provisional entre las dos mitades de la monarquía austro-húngara.

Tenían pedida la palabra en primer lugar los antisemitas liberales y contra burgomestre de Viena doctor Lúger, y concedida aquella, apenas comenzó á hablar, comenzaron á su vez los nacionalistas alemanes á vociferar como enronamientos y lanzar improperios al orador, á quien combaten con mayor tenacidad á pretexto de que es enemigo de los húngaros.

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

AVISAREMOS EN BREVE
AL PÚBLICO
CUANDO EMPIECE LA SUBASTA
SIMON MARCO
TABIFA, 8

Antigüedades
Hasta el día 15 del corriente mes continuará en esta capital el representante de una casa inglesa, deseando comprar, á elevados precios, toda clase de objetos antiguos que convengan, y especialmente Tapices, Cajas de oro, Abanicos, Bandejas de plata repujada, Telas bordadas, Colchas de seda, Terciopelo, Encajes blancos, Muebles con bronce y de talla, Porcelanas de Sevres, Sajonia, Retiro, Jarrones de china, Retojos y Candelabros de bronce.

Todos los días de 11 á 3 de la tarde en el hotel de Roma. También se pasa á domicilio.
Dirección: Madrid, Echegaray 15, principal. Londres, Regent Street 127.

MOSAICOS
hidráulicos. Los mejores son los de Escofet, Tejera y C.ª, Bloja, 7.
(Véase anuncio en cuarta plana.)

Edición de la mañana
DE ACTUALIDAD

Los conservadores sevillanos

Problema mas importante entre los de actualidad, el de cuáles sean los rumbos que haya de seguir el que un día fué potente, robusto y organizado partido conservador, de la monarquía, natural es que cuanto con él se relacione tenga interés grandísimo para cuantos siguen paso á paso el proceso de la política española; y si en general preocupa aquel los ánimos, en lo que á Sevilla respecta no es menor esa preocupación, porque del rumbo que los conservadores sigan depende por completo la marcha que en lo sucesivo se haya de observar en la política sevillana.

Comprendiendo, por tanto, que el público ansia conocer la actitud de los ortodoxos del partido conservador en esta provincia, y deseando que, al cumplir nuestro deber de informadores, pudiésemos dar las primicias de ella á nuestros lectores, visitamos anoche al jefe de aquéllos, señor don Eduardo de Ibarra, quien no obstante las múltiples atenciones que por su posición le abruman, el gran número de visitas que ha recibido y el mayor de asuntos sobre los que se le ha consultado, tuvo para *El Noticiero* la atención que le agradecemos de dedicarnos unos instantes.

No podemos decir todo aquello que hubiéramos deseado saber, porque nuestro deseo de informar de cuanto aclarase el horizonte político, se estrelló ante las naturales omisiones tenidas por el señor Ibarra, quien siguiendo su costumbre se mantuvo reservado y precisamente respecto á puntos principales.

Al no por eso desmayamos en nuestra pehística empresa; y como resultado de los esfuerzos hechos para que las esperanzas que abrigáramos no quedasen en absoluto defraudadas, obtuvimos algo y lo ofrecemos á los lectores, persuadidos de que, como todo lo que á ese particular se refiere, tiene interés sumo, y de que no será rectificado por quien rectificara pudiera.

No han vuelto los conservadores sevillanos del acuerdo que el comité provincial adoptó en su reunión de hace unos quince días, de seguir al directorio del partido adhiriéndose á él como representante legítimo del mismo. Firmes en esa decisión, en ella persisten, y hoy que lo que del directorio ha quedado, ó sea la mayoría, ha hecho la inteligencia electoral con los conservadores heterodoxos, no han de ser los prohombres del comité de Sevilla un obstáculo para que se realice la concentración de fuerzas conservadoras, y mucho menos cuando á esto los impulsa su deseo de concordia, su patriotismo y su amor decidido á la monarquía que necesita ese nuevo partido de gobierno, fuerte, compacto, potente y prestigioso, como el que acandiló el llorado Cánovas lo fuera en días más prósperos para la nación española.

Resulta, por lo tanto que los conservadores sevillanos (salvo alguna excepción infortunada por leal amistad con un exministro disconforme), siguen al directorio decididamente en la empresa acometida con tanta abnegación y desinterés por parte de unos y otros. Y por si aún el lector nos apura y desea saber más en concreto nuestra impresión respecto á cuál sea, de los individuos del directorio, el que mayores simpatías y adhesión cuente en los conservadores de Sevilla y su provincia, manifestaremos que no estará descaminado quien en tal concepto señale al señor Pidal.

Esto en lo que respecta al rumbo político de esos importantes elementos. En cuanto á las relaciones locales que hayan de existir entre ellos y el partido gobernante, tenemos la impresión de que fácilmente pueden ser todo lo amistosas y cordiales que hasta hace muy poco tiempo fueron, cuando el turno pacífico establecido en Madrid se reflejaba con toda fidelidad en esta provincia.

No habrá, pues, grandes dificultades para que se pueda hacer el arreglo de las corporaciones provincial y municipal, porque, según nuestras impresiones el lema que en la bandera de los ortodoxos figura es, «cumplir en cuanto les complan» ó sea, en buen romance, facilitar la solución por medio de la entrega de las dimisiones como en la época á que antes nos referimos se hacía, pero quedando los que reciben el beneficio obligados á la reciprocidad.

Si este ofrecimiento se recoge, dentro de muy pocos días los liberales sevillanos estarán en el poder, porque hasta ahora, como gráficamente decía uno muy caracterizado, no se nota por la masa del partido el cambio de situación.

Algunas impresiones recogimos también, en nuestra entrevista con el señor Ibarra, sobre la política rural.

Como la prensa ortodoxa ha censurado actos del gobernador interino señor Iribarren, respecto á los ayuntamientos de varios pueblos de la provincia, quisimos conocer la opinión de aquel sobre ese asunto que tanta importancia tiene para el mantenimiento de las buenas relaciones que deben existir entre conservadores y liberales.

Acorda de ese extremo tenemos entendido que aunque el señor Ibarra gestionó en Madrid y obtuvo del ministerio de la Gobernación que fueran suspendidas las órdenes del señor Iribarren, relativas á los concejales de los ayuntamientos de Paradas y otros pueblos, verá con gusto que por medio de honrosas transacciones pueda llegarse á una solución armónica en dichos municipios, y así lo ha manifestado á sus amigos de los mismos, que le han consultado sobre el particular.

Estas son las impresiones que, en conjunto pudimos deducir de nuestra conversación con el respetable senador vitalicio; quisieramos haber sabido muchas más noticias y todo en concreto y puntualizando hechos, actitudes y propósitos; pero (valga la inmodestia) nos parece que si eso no se llega á consignar, algo que se le aproxime verá la perspicacia del lector, pues cuando se dice que son las diez de la mañana nadie puede creer que está oscureciendo.

Y el pensamiento será digno de Gedeón, pero por eso mismo tiene un gran fondo de exactitud!

de carácter legal, y concluyó pidiendo se votara la proposición.

El señor Noé sostuvo que el señor Montes Sierra dijo repetidamente que recogió el documento con violencia y no solo esto, sino que si fuera preciso volverlo a hacer, lo haría.

Reconoció que los señores Montes y Fernandez recibieron cortés y atentamente a la comisión de la junta directiva, de la que él formaba parte.

El señor Jimenez Cadenas negó que hubiera pretendido llevar a los tribunales a los señores Montes Sierra y Fernandez.

Afirmó que desde que el señor Montes escribió su carta desde París, no discute a pesar de que dice que quiere discutir, y por ello la luz no viene.

Pidió que recayera votación en la proposición del señor Rios ó en la de la junta directiva.

Rectificó el señor Montes Sierra insistiendo en sus manifestaciones, y diciendo que la cuestión debatida es meramente de redacción, porque se empleó la palabra violencia dende se pudo escribir la de argucia.

Después contestó á lo dicho por el señor Jimenez Cadenas, sosteniendo que pudo evitarse la molestia de hacer que se levantara un acta notarial.

El señor Rios indicó que debía preguntarse si alguien quería discutir su proposición, para se votara antes que toda otra.

El señor Camino defendió á la mesa de los ataques del señor Rios Pablo, pues, según el art. 9 del reglamento, aquella tiene, no ya el derecho, sino el deber de fijar la orden del día.

Declaró que el señor Molini había presentado un documento en el que pedía se le permitiera leer un escrito defendiéndose de los ataques que se le hicieron en otras sesiones.

Agregó que éste, presentado antes que la proposición de «no ha lugar», tenía prioridad para la discusión.

La junta directiva—dijo—acordó que del hecho de referencia se tratase antes que de otra cosa cualquiera, porque en él va envuelta la vida de la corporación.

Afirmó que la directiva no ha tratado nunca de que sean expulsados los señores Montes y Fernandez, sino de proponer, como debe, á la asamblea, despues de agotados todos los recursos posibles en lo divino y en lo humano, que adopte una resolución oportuna para terminar el estado de cosas insostenible que las circunstancias crearon.

A juicio del señor Camino solo la obsecación de los señores indicados los indujo á hacer lo que hicieron; y la directiva, procurando evitar escándalo, y guardándose toda clase de consideraciones, designó á la comisión de su seno, guiada por el mejor desecho de llegar á un arreglo decoroso que no molestara á aquéllos y que dejase á salvo el prestigio de la corporación.

Siguiendo el orden que en su discurso inició el señor Montes, el orador le contestó, manifestando que la junta no tenía atribuciones para imprimir el informe y entregarlo á la voracidad del público, antes de que la asamblea lo conociese. (Bien.)

Incidentalmente dijo el señor Camino que la obra de la Cámara de Comercio sevillana no está basada en cuestiones de amor propio, ni del escándalo, y si lo estuviera, no es lícito que lo esté.

Analizó la conducta de los citados señores, diciendo que era irrespetuosa para la junta directiva.

Hizo larga enumeración de hechos, deduciendo que el origen de estos males está relacionado con la Junta de obras del puerto, principio y fin de ellos y principio y fin tambien del espectáculo que se dá, para vergüenza del comercio sevillano. (Bien, aplausos.)

Recordó que el señor Montes Sierra hizo expulsar del Centro Mercantil, en 1889, como presidente, á siete socios que cometieron el delito, baladí en sí, de sacar sillones día de Carnaval, á la calle de Tetuan, contraviniendo una orden verbal dada por él. En aquella ocasión todo el comercio estuvo á su lado para mantener el prestigio de la presidencia.

En el caso presente—agregó—la directiva ha hecho lo que era su deber; proponer á la asamblea la resolución del grave caso suscitado.

La junta directiva—siguió—no tiene prejuicios, ni llevada de su deseo de concordia, pretende otra cosa que cumplir fielmente sus deberes; y yo emplazo al señor Montes para que se lea el informe y se discuta ampliamente; lo mismo que el del señor Isern, porquelo que todos queremos es que se haga luz y que con toda claridad respaldemos los hechos, sean como sean, en bien del comercio sevillano.

Declaró que muy pronto, por una resolución ministerial, se aclarará el reglamento de las Cámaras de Comercio, en el sentido de definir los derechos de los ingenieros de obras de puertos á ser socios de aquellas.

Terminó manifestando que de no estimarse tal como era la conducta de la directiva, los que la componen no podrían permanecer ni un momento mas en sus puestos.

Nuevamente rectificó el señor Montes, y despues de largas consideraciones, dijo que la proposición del señor Molini no podía aceptarse, por ser anti-reglamentaria.

Entiendo—dijo—que esa proposición es otra pandorga, como la del señor Isern.

El señor Isern.—Doy las gracias al señor Montes por su caballerosidad y cortesía.

El señor Montes.—Soy mas amable y mas caballero, que etc., etc. (Tumulto, confusión, voces de fuera.)

El señor Camino.—¡Orden!

El señor Isern.—Señor presidente, mi dignidad le entrego en manos de S. S.

El señor Montes.—He oido voces de ¡fuera! y creo que los que las hayan preferido son pocos para conseguirlo.

Despues de algunas aclaraciones, concluyó su rectificación el señor Montes y habló el señor Camino.

En primer término rogó á los señores Montes ó Isern que prescindieran de lo que, ni uno ni otro habían dicho frases con ánimo deliberado de ofenderse, y agregó que hacia la excitación para el asunto concluyente. (Bien, muy bien.)

Despues hizo constar que había dado ancho campo al señor Montes para que se le gase á un acuerdo, y tambien que la comisión directiva no fué á ellos con imposiciones.

Insistió en que el deseo de la directiva era el de mejor concordia, y concluyó rogando, personalmente, á los señores Montes y Fernandez que volvieran de su actitud, facilitando aquella.

El señor Montes preguntó en que forma podía haber concordia.

El señor Camino contestó que la directiva retirase la proposición, inmediatamente despues de la declaración de que al ir á la secretaría y realizar lo que realizaron no obraron como debían.

El señor Fernandez propuso como fórmula de concordia devolver el informe para que se imprima, se reparta y se convoque á junta extraordinaria para discutirla; pero á condición de que la directiva retire su proposición.

El señor Camino contestó que el hecho de la ida de esos dos señores á la secretaría es una cuestión previa, porque de ahí nació el agravio, y antes debe ser resuelto.

El señor Fernandez declaró que creyeron habían procedido perfectamente al recoger el informe, y que no creen haber ofendido á la asamblea ni á nadie, porque estimaron haber ejercido un derecho.

Hablaron repetidamente los tres oradores citados, sin llegar á acuerdo.

El señor Ibarra (don Tomás) complacióse de ver que había corrientes de conciliación y de concordia, y muy acertadamente propuso se suspendiera la sesión por cinco minutos, para que particularmente pudiese buscarse una fórmula en armonía con los deseos de todos.

Acordado así, por unanimidad, se suspendió la sesión y reunióse en la secretaría los señores Ibarra, Camino, Fernandez, Montes, Noé y Lacave.

A la hora de cerrar esta edición continúan reunidos.

En la inmediata daremos cuenta del resultado.

NOVILLOS

Corrida del día 7 de Noviembre de 1897

Matadores: Félix Velasco, Miguel Cánovas, el Barquero, y Ricardo Santos, Santillo.—Tres reses de don Felipe Salas y tres del vizconde de San Martino, de Portugal.

En la plaza hay un vacío. La tarde está lluviosa.

Primero

El primer bicho es de Salas. El animal es castaño, meano, ojo de perdiz.

A la fuerza le ponen tres varas y muere un caballo. Salen á pelear Torerito y Calderón.

Deja el primero un par abierto; el segundo uno bueno y entran ambos otra vez, dejando los palos en el suelo.

Félix, de azul y oro, da muy pocos pases para una muy baja.

Baena saca el estoque con el capote y el bicho dobla.

Segundo

De San Martino. El bicho es negro zaino, astiblanco, corto de cuerna, chico.

Con cuatro picotazos pasa á banderillas. El Pincho y el Contrario clavan par y medio y uno, respectivamente.

El Barquero usa terno azul pavo y adornos de plata.

Pasa brevemente para media baja que tumba á la res.

Tercero

Tambien del vizconde. Negro, zaino, un poquito mayor que el anterior.

Iluye de los caballos y solo por casualidad toma un picotazo.

Se toca á banderillas de fuego. Santillo cae en la cara y Félix está oportuno al quite.

Tostado el morrillo de la res por el Llavecero y el Chico, se pasa al último tercio.

Brinda Santillo, que viste traje grana y negro, algo deteriorado por la parte posterior de la taleguilla, á causa de la caída y achuchón.

El muchacho pasa como puede y pincha al encastro, saliendo tropecado.

Vuelta á pasar y una estocada atravesada hasta la mano.

Nuevos mulatazos y pincha otra vez en hueso, y luego media, contraria y atravesada y otra media igual. (Suena un aviso.)

Un pinchazo hondo, otro, entrando en ambos de cualquier modo. Otro mas y una estocada, saliendo enganchado, sin consecuencias. (Palmas por la valentía del chico.)

Otro pinchazo y segundo aviso. El toro tiene clavados tres estoque. Se cae uno de estos y Santillo vuelve á pinchar dos veces y otra y otra y otra.

Tercer aviso. Otro pinchazo. Salen los mansos y el toro sucumbe á manos del puntillero.

Cuarto

Pertenece á los de Salas y es castaño tostado, mogón del derecho.

Seis veces le rajan la piel y se pasa á banderillas.

Barbi deja un palo; Calderón un par abierto y repiten ambos con dos pares.

Velasco hace una breve faena y cita á recibir. El toro no acude.

Cogida de Velasco

Pocos pases mas, siendo en uno de ellos enganchado por la taleguilla y volteado. Velasco dió una vuelta completa.

Se levanta cojeando y se va al toro. Pasa dos ó tres veces mas y pincha en lo alto.

Velasco se resienta tambien del hombro y de una muñeca. El público pide que se retire; pero el diestro se perfila de nuevo y clava todo el estoque.

Luego intenta el descabello, acertando al segundo golpe.

Muchas palmas. Félix pasó á la enfermería.

Quinto

Ultimo de los del vizconde. Castaño, aldinero, astiblanco y veleto. Se cuela suelto dos veces y despues le pican en cuatro.

Cambiada la suerte, el simpático Niño del Buzo (a Caniqui, con traje morado y oro, pone un soberbio par que le vale una ovación y música.)

El contrario deja otro par. Monte de Oca repite con otro superiorísimo y vuelve á escañar música repetidas veces. ¡Olé los banderilleros con ange!

Cánovas pasa de muleta para una estocada corta que hace polvo al bicho portugués. (Ovación y música.)

Y último de los de Salas. Un chico del público da un quiebro sucio á puerta de rayola, librándose por milagro de una cogida.

El toro es de pelo negro, bragao, corto y abierto de armas.

Con tres varas y dos jacos muertos se cambia la suerte, y con tres pares y medio, vamos al fin.

Santillo acaba el espectáculo de una faena sucia, un pinchazo y una estocada.

Cogida de «Santillo»

Al salir de la estocada citada anteriormente, es enganchado y volteado el espada.

Levántase ileso, al parecer. Nuevos pases y un pinchazo hondo y luego media estocada y otra media.

Juerga de chicos y municipales. Santillo pincha que pincha. (Se oye un aviso.)

Un espectador desde la barrera saca el estoque y pincha.

Santillo vuelve á tirarse con media estocada.

Un intento de descabello, otro. (Segundo aviso.)

El toro se echa y el puntillero lo levanta. Caer de nuevo la res y... al fin se acabó.

Comentarios

No lo decía el cartel, pero estaba en el ánimo de todos los aficionados. Por todos se sabía que en la tarde de hoy iban á jugarse en competencia tres novillos de don Felipe Salas y otros tres del vizconde de San Martino, si bien el pugilato era para demostrar cual de las dos ganaderías presentaba reses más malas, y allá allá se han ido, si bien resultaron menos malos los bichos de don Felipe Salas.

Los seis novillos formaban una corrida propia de una plaza de tercer orden. Cubiertos de carnes los de Salas, y flacos como cesantes los portugueses, debieron ser rechazados por los veterinarios ya que los ganaderos han mostrado tan poco escrúpulo.

El primero de Salas manso como un burro; debió ser fogueado por que no tomó ni un solo puyazo en regla de buena lid.

El cuarto que pertenecía á este mismo ganadero fué alegrito en varas y mostró luego marcadas tendencias á la huída.

El sexto, tambien del señor Salas, no le clavaron mas que un puyazo y con todo y con ello salió de naja.

El vizconde de Sanmartino presentó tres bichos que no valían tres reis y cuidado que la moneda tiene escaso valor.

Mansos completamente los que lidió en segundo y tercer lugar, debieron ser fogueados los dos, y si no lo fué el primero, se debió á que el señor Soriano tiene mal paladar taurómico y los lidiadores le hacen pasar gato por liebre.

El quinto, que pertenecía al ganadero paisano de Cánovas, solo se limitó á cumplir.

En resumen una corrida mala por lo que al ganado respecta.

De los picadores ninguno. De los banderilleros Calderón, para pocos, el sin par y nunca bastante celebrado Niño del Buzo, para los mas.

Félix Velasco toró á su primero haciendo muchos extraños y lo mató de un sablazo. Nada traía el becerro que justificara las precauciones.

A su segundo que era un mono sin puntas lo toró bien arrancando para herir por derecho.

Con un pinchazo y una buena estocada lo preparó para descabellarlo, lográndolo al segundo intento.

En los pocos quites que hubo que hacer estuvo bien.

Lo de citar á recibir fué una pantomima, pues ni se colocó cerca ni el cite lo hizo en regla, ni tenía, por lo visto, ganas de hacer tal cosa.

Antes de concluir con este diestro debo decirle que es preciso deponga las pretensiones que se trae sin motivo ni fundamento. Hoy se ha permitido decir á la presidencia, antes de empezar la corrida, que no estocaba ningun bicho portugués y por debilidades del señor Soriano, se ha alterado el orden en que debieron correrse los toros, para que Velasco estocase dos del señor Salas.

Las exigencias de los lidiadores jamás tienen justificación, y mucho menos en boca de un principiante como Félix Velasco, que tanto y tanto necesita mostrarse benévolo y transigente con las costumbres de cada localidad. Ese no es el camino para conquistarse las simpatías de los espectadores.

Por las injustas exigencias de Félix Velasco le soltaron al Barquero dos novillos portugueses, despachando al primero, despues de un trasteo regular, con un sablazo, y pasaportando al segundo con una buena puyazo y varios pases aceptables. En ambas ocasiones entró en corto y por derecho, pero arqué el brazo.

En quites regular. Santillo vió salir los bueyes en su primer cornúpeto y á poco más tiene la misma visión en el segundo.

El caso es que en ocasiones parece valiente y llega á la cabeza, pero no sabe nada absolutamente y está en continuo peligro.

Entre otras muchas cosas le hace falta una maquinilla del cero. Esta tarde salió ileso por milagro. Si reincide es fácil que no lo cuente.

La presidencia con la marca. La entrada un vacío. Los servicios buenos.

El diestro Félix Velasco ha sufrido una fuerte contusión en el hombro izquierdo.

EL NENE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servileto)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

Madrid 7, 9 m.

La prensa se ocupa de muchas y varias cuestiones, siendo entre ellas las mas salientes la convocatoria hecha por el señor Romero Robledo, y los asuntos anejos al problema cubano.

«El Imparcial»

Madrid 7, 9-10 m.

Dice que á medida que pasa el tiempo se demuestra el fundamento de las censuras merecidas por el general Weyler.

Añade que ha acabado la censura implacable de los telegramas, el ojo de la correspondencia y el terror impuesto á todos, y concluye manifestando que para verdades el tiempo.

«El Liberal»

Madrid 7, 9-10 m.

Confía en que el pueblo de los Estados Unidos no se hará nunca solidario de los agravios y retos lanzados por los aventureros de Nueva York.

Pero aun sucediendo así, añade El Liberal, España seguirá sin desviarse en lo mas

minimo el camino que le trazan sus deberes y decoro.

«El Globo»

Madrid 7, 9-10 m.

Afirma que en Cuba renacen y arraigan las esperanzas, viendo todos como se combaten á las enfermedades, se suprimen los desfiladeros y vuelven á la vida libertad y el derecho gracias á la política seguida por el gobierno.

«El Progreso»

Madrid 7, 9-10 m.

Muéstrase adversario de la lucha electoral, y cree á las Cortes impotentes para realizar la transformación radical que demandan con imperio las necesidades del país.

«El Tiempo»

Madrid 7, 9-10 m.

Comenta la invitación del señor Romero Robledo para la reunión que se celebrará mañana y dice que aquel no tendrá controversias con nadie, pues solo asistirán al acto que prepara sus amigos.

Termina calificando de anuncio de feria á la convocatoria del señor Romero Robledo.

«El País»

Madrid 7, 10 m.

El País manifiesta que el señor Romero Robledo tiene cerradas las puertas de la legalidad.

Despues pregunta donde vá aquel, para afirmar que á luchar como sea y contra quien fuere en nombre de cualquier cosa.

«El Nuevo Régimen»

Madrid 7, 10-10 m.

Inserta un artículo del señor Pi y Margall en el que este dice:

«Hoy como ayer somos enemigos del retraimiento; pero si no lo hubiéramos sido antes lo seríamos ahora en vista de las graves cuestiones que deben resolver las Cortes. Así, pues, iremos á las urnas aunque estuviéramos seguros de otra derrota.»

En el mismo diario y tambien en otro artículo del señor Pi, se trata únicamente de la unión, y se dice:

«Enemigos de la unión éramos nosotros y continuamos siéndolo.»

Manifiesta que aman á los demás partidos republicanos, pero que solo pueden admitir pasajeras coaliciones para fines contrarios.

El señor Pi concluye haciendo presente que para combatir juntos debe dejarse fuera los combates solos.

Nuevo periódico.—De regreso

Madrid 7, 10-20 m.

Dicen desde New-York que se ha publicado el primer número del periódico autonomista, titulado Cuba.

Afirman tambien que muchos autonomistas han marchado á Cuba para intervenir en el movimiento político legal iniciado en la isla.

Suscripción nacional

Madrid 7, 10-30 m.

La Gaceta publica las listas de la suscripción nacional abierta en favor de los huérfanos por la guerra en Ultramar.

Ascendió el total de lo recaudado á pesetas 760.865.

Entre los donativos figuran 206.337 pesetas del clero castrense.

Una interview

Madrid 7, 10-40 m.

De New York comunican que el Herald publica una interview celebrada con el señor Canalejas.

En ella se asegura que aquél negó tratara de comprar á los cabecillas y laborantes.

Declaró que culpaba á los Estados Unidos de la salida de expediciones.

Dijo tambien que, aunque opuesto á la autonomía otorgada ante el enemigo, apoyará á los liberales.

Tambien manifestó que España cuenta con recursos y se propone llegar hasta el fin, en defensa del honor nacional.

Una reunión

Madrid 7, 10-50 m.

Hoy á las cuatro de la tarde se reunirán en la redacción de El País los dependientes de tiendas de ultramarinos que abogan por que se cierren sus establecimientos en los días festivos, concediéndoles seis horas de descanso.

Fijarán en la reunión una norma de conducta para lo sucesivo.

Los carlistas

Madrid 7, 12 t.

He hablado con el señor Vazquez Mella, el cual asegura que son falsos los rumores que se propanan anunciando próximos acontecimientos carlistas.

Estos, según el señor Mella, no harán ningun movimiento sin orden de don Carlos.

Tampoco se ha dicho nada á los jefes del indicado partido.

El señor Mella supone que los dichos rumores obedecen á intereses políticos relacionados con las elecciones próximas, y son escudos para poder quitar los ayuntamientos ó los alcaldes que estorban á los candidatos liberales.

Dijo que no le causaría sorpresa apareciera algun grupo fingiéndose carlista; pero éstos podían ser apadrinados para facilitar una jugada de Bolsa en mometo determinado y nunca hallaría eco en el carlismo, que está prevenido para no acometer locuras.

Afirmó que le basta la confianza de que todos los carlistas responderán al llamamiento del pretendiente cuando éste entienda que las circunstancias de la patria lo requieren así.

En cuanto á la lucha electoral afirmó que nada había resuelto, puesto que pueden ocurrir antes de la convocatoria sucesos de gravedad.

A sus destinos.—De vuelta

Madrid 7, 12-10 t.

Participan de la Habana que han marchado á posesionarse de sus mandos los generales Aguirre, Bernal, Salcedo, Ceballos y Jimenez Castellanos.

Empiezan á regresar algunos de los cubanos que emigraron á los Estados Unidos cuando el general Weyler tomó posesión del mando.

Se espera que vuelvan la mayoría de ellos.

Homenaje á los soldados

Madrid 7, 12-20 t.

Comunican de Santander que el gobernador civil visitó en nombre de la reina regente á los soldados llegados en el vapor Reina María Cristina.

Dieba autoridad interesóse por la salud de todos y les repartió tabacos.

Los obsequiados mostráronse agradecidos.

Suspensión

Madrid 7, 12-30 t.

La Gaceta inserta una circular del ministerio de Gracia y Justicia suspendiendo las

subastas para la contrata de obras á fin de reparar los templos y edificios religiosos.

Dichos actos han sido anunciados para el primer semestre del año venidero.

De la Habana

Madrid 7, 12-45 t.

Participan desde la Habana que ha sal

